



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN CAFCA. Nº **065/2020**.

SAN SALVADOR DE JUJUY, **14 de diciembre de 2020**.

VISTO y CONSIDERANDO, la Resolución F.C.A. Nº 259/2020, mediante la cual se aprueba lo actuado por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agrarias en las Elecciones llevadas a cabo entre los días 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020 y se proclaman los Consejeros Electos de los Claustros Docentes, Egresados, Alumnos y Nodocentes.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Extraordinaria Constitutiva Nº 02/2020, de fecha 14 de diciembre de 2020, con el voto favorable de los DIECISIETE (17) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución F.C.A. Nº 259/2020, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese. Cumplido, ARCHÍVESE.
cgg.

Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Ing. Agr. DANTE F. HORMIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy